



Municipio de Sauce

Acta N°

31/22

Resolución N°

197

Sauce, 03 de noviembre de 2022.

**VISTO:** la necesidad de contar con artículos de limpieza para ser utilizados en todas las dependencias de nuestro Municipio.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará la compra al proveedor LIMAFOX S.A RUT215315650010, que la compra afectará a los Renglones N° 5155, 5192, 5157, 5156, 5154 y 5132. Acción Mantenimiento de Locales Municipales. Literal A.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$30.000 (treinta mil pesos uruguayos) para la compra de artículos de limpieza para ser utilizados en todas las dependencias de nuestro Municipio. La compra se realizará al proveedor LIMAFOX S.A RUT215315650010, la compra afectará a los Renglones N° 5155, 5192, 5157, 5156, 5154 y 5132. Acción Mantenimiento de Locales Municipales. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Otonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

CONCEJAL

Ajiamypru  
ROBERTO GIANNASTASIO  
CONCEJAL

MARIO PERJANDEZ  
CONCEJAL